



## ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE CELEBRADO EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 20:15 HORAS.

### ASISTENTES:

#### **PRESIDENTE**

D. JUAN JIMÉNEZ TORRES

#### **VOCALES GRUPO POPULAR:**

D. SALVADOR ESPÍN GUIRAO (\*)

Dña. M<sup>a</sup> DEL CARMEN MARTÍNEZ NOGUERA

DÑA. DOLORES NOGUERA GREGORIO

DÑA. M<sup>a</sup> CARMEN BAÑOS GREGORIO(\*)

DÑA. M<sup>a</sup> DOLORES RADEL MERINO

DÑA. REBECA LOPEZ MAYOR(\*)

#### **VOCALES GRUPO SOCIALISTA:**

D. MATEO PINTADO PEÑALVER

DÑA. M<sup>a</sup> TERESA GUILLÉN HERNÁNDEZ

#### **REPRESENTANTES AA.VV.**

D. JESUS TORRES GIL.

D. JOSE LOPEZ HERNANDEZ (\*)

#### **SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL-**

#### **ADMINISTRADOR**

D. GINES BELCHI CUEVAS

(\*) ausentes

En la pedanía de Sangonera la Verde, en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal, siendo las veinte y cinco horas del día arriba señalado se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Verde.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

### **PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.- (Pleno Ordinario de 02/07/2012 y Extraordinario de 30/07/2012).**

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

### **SEGUNDO.- MODIFICACION DEL HORARIO DE LA ASOCIACION S.V. FUTBOL-SALA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DOCENTES DURANTE EL CURSO 2012/2013 EN EL PABELLON DE SANGONERA LA VERDE.**

Se indica que falta incluir en la propuesta el horario para el CLUB THAY BOXING MURCIA; se aprueba incluirlo.

El horario para la ASOCIACION S.V. FUTBOL-SALA de la pista polideportiva en el Pabellón de Sangonera la Verde:

Lunes y jueves en horario de 17:45 a 18:30 horas.

CLUB DEPORTIVO THAY-BOXING MURCIA, horario de utilización del aula de gimnasia: Sábados en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



**TERCERO.-** INDICACION DE LOS CLUBES Y PARTICULARES QUE UTILIZARAN EL CAMPO DE FUTBOL DE SANGONERA LA VERDE PARA LA TEMPORADA 2012/2013.

Se informa que el campo de fútbol de Sangonera la Verde está siendo utilizado para la temporada 2012/2013 por los siguientes clubes:

- ESCUELA DEPORTIVA DE FUTBOL-SALA SANGONERA LA VERDE.
- U.C.A.M. CLUB DE FUTBOL 2ªB.
- RUGBY MURCIA.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**CUARTO.-** MOCIONES GRUPO SOCIALISTA.-

**a).- Sobre la reordenación de líneas interurbanas planteada por la CC.AA.**

El Grupo Socialista procede a la lectura de la moción (se adjunta a la presente Acta) y con los siguientes acuerdos:

1.- *La Junta Municipal rechaza de manera inequívoca la eliminación de los bonos por considerarla injusta y discriminatoria.*

2.- *La Junta exige al Ayuntamiento de Murcia que se oponga radicalmente a la eliminación de los bonos e insta al alcalde de Murcia Miguel Ángel Cámara, como vicepresidente de la Entidad Pública del Transporte, la restitución de los bonos, encontrando las soluciones oportunas y aportando los recursos públicos (si fueran necesarios) que requiera esta situación.*

3.- *La Junta Municipal exige al Ayuntamiento de Murcia que mediante los procedimientos oportunos, se cree un billete único en el transporte público para todos los ciudadanos del Municipio de Murcia.*

4.- *La Junta Municipal rechaza la reordenación de líneas propuestas por la Entidad Pública del Transporte, que en la práctica son un recorte de líneas y frecuencias de horarios motivado exclusivamente por razones económicas, alejándose del interés social y la justicia que debe presidir la gestión de un servicio público como es el transporte y especialmente la modificación de las líneas que afecta a Sangonera la Verde.*

5.- *Esta Junta Municipal exige al Ayuntamiento de Murcia que se oponga y evite estas modificaciones de líneas y horarios que perjudican a una parte importante de los ciudadanos de este municipio. Y que de no ser atendida su petición, que recupere la gestión de las líneas interurbanas, a fin de acabar con agravios y discriminaciones en materia de transporte público.*

El Sr. Presidente indica que lleva días viendo éste tema, y se está trabajando mucho en el Ayuntamiento de Murcia sobre él; es algo que se está debatiendo en el Ayuntamiento por los cuatro grupos políticos.

El Sr. Presidente procede a la lectura de un documento que los cuatro grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Murcia han acordado y en el que exigen la inmediata restitución de los precios que se venían aplicando hasta el pasado 14 de Agosto en el servicio de autobús interurbano; el Sr. Presidente indica que su propuesta alternativa es *apoyar al Ayuntamiento de Murcia a continuar con los trabajos realizados, al cual se han adherido los cuatro grupos políticos de la*



*Corporación Municipal, y volver a la situación actual y no se discrimine al pueblo de Sangonera la Verde.*

El Grupo Socialista pregunta la fecha del acuerdo; el Sr. Presidente le indica que es de fecha 29 de Agosto de 2012.

El Grupo Socialista continua indicando que lo único claro es que el miércoles entra la reducción de autobuses, que si quitan la subvención repercute en la empresa y esto en el ciudadano, que a los autobuses urbanos sí se les subvenciona, hay una discriminación con las pedanías y los que nos gobiernan tienen que hacer algo. El problema lo tienen las pedanías.

El Sr. Presidente indica que en su propuesta está claro lo que se quiere que es la reestructuración a la situación actual.

Toma la palabra el vocal de la AA.VV. Ermita Nueva, D. Jesús Torres, que indica que la situación está perjudicando al ciudadano, no van haber las mismas paradas de autobús, las pedanías se han quedado desatendidas; han quitado la parada de las Cabrerías, si se quiere que el transporte público sea rentable no se deben de eliminar paradas.

El Sr. Presidente vuelve a defender su propuesta.

Sometida a votación, se aprueba con cuatro votos a favor del Grupo Popular y dos en contra del Grupo Socialista.

#### **b) Sobre la falta de alumbrado en varios puntos de Sangonera la Verde.**

El Grupo Socialista procede a la lectura de la moción (se adjunta a la presente Acta) y con el siguiente acuerdo:

*1.- Que se restablezca inmediatamente el cableado presuntamente robado.*

Se indica en la moción que dado el peligro que corren las personas que transitan estos tramos, haremos responsables de lo que pueda pasar a los que nos gobiernan y que no han remediado esta situación.

El Sr. Presidente indica que está con ellos; que ha instado al Ayuntamiento para que se solucione el problema, y se tiene que ver el tema para poder financiar todo lo de los robos.

El Grupo Socialista indica que el problema de quién tenga que resolverlo le da igual, lo que quiere es que se arregle.

El Sr. Presidente indica que se adhiere a la propuesta del Grupo Socialista, proponiendo una alternativa igual pero que indique que *por parte de quienes nos gobierna está gestionado.*

Sometida a votación se aprueba con cuatro votos a favor del Grupo Popular y dos abstenciones del Grupo Socialista.

#### **QUINTO.- INFORME DEL PRESIDENTE**

El Sr. Presidente indica que se está gestionando el arreglo de una serie de calles de la pedanía, entre ellas, en la Calle San Fermín el aglomerado, en calle Castillo del Puerto el ampliado de acera; también ha entrado en el mismo proyecto nuevas farolas en la calle Doctor Fleming.



- Se está trabando en el tema de soterramiento de contenedores junto al C.P. Delgado Dorrego.
- Se está gestionando el soterramiento de residuos.
- Sobre señalización en calle Los Carrascos y otras.
- Informa que han propuesto el realizar un autorretrato de los alcaldes de la democracia habidos en Sangonera la Verde, sin ningún tipo de coste para la Junta Municipal.

El Grupo Socialista propone que se incluya también el de aquellas personas que han contribuido al desarrollo del pueblo, como los presidentes de asociaciones de vecinos. El Sr. Presidente presenta a los pintores que realizarían el trabajo y cede la palabra al pintor Sr. Rogelio, éste indica que harían el proyecto con gusto y sin ánimo de lucro; como primer proyecto comenzarían con el de los alcaldes y luego, si gusta, seguir con los Presidentes de asociaciones de vecinos.

Se indica que se hablará con los familiares para que éstos autoricen el proyecto.

## **SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se cede la palabra al vecino D. Pedro Iniesta, quien agradece la presencia de la Concejala Dña. Andrea Garries.

Manifiesta, en relación a la moción alternativa del Sr. Presidente sobre el problema del transporte, que no se ha hecho nada de ese acuerdo. Indica que quien tiene que velar por los vecinos de Sangonera la Verde es él y que se ponen más dificultades al ciudadano y que se han vulnerado artículos constitucionales.

Indica que se ha realizado un escrito con recogida de firmas de los vecinos, en contra de la situación, y lo presenta a la Junta Municipal para que se adhiera.

El Sr. Presidente lee nuevamente la propuesta aprobada.

Toma la palabra el vecino D. Antonio Monteagudo, que reconoce la labor desinteresada de los pintores que se han ofrecido a realizar el proyecto de autorretrato. Indica que se han producido robos de cables en el desvío y en el jardín Vicente Vera y otros casos de robos. Indica que es fácil causar estos destrozos debido a la falta de policía. También indica la falta de alumbrado en la pedanía.

El Sr. Presidente indica que han venido agentes de paisano para tratar sobre los robos.

Toma la palabra la Concejala Dña. Andrea Garries, que indica encontrarse muy a gusto en Sangonera la Verde; y sobre el tema del acuerdo del transporte, del que no quiere entrar a hablar, indica que la situación es muy grave y cree que se tiene que tener un billete único; indica que, desde su grupo, es injusto que el ciudadano de la pedanía pague más que el de la ciudad, y pedir al Ayuntamiento y a la Comunidad Autónoma que se pongan de acuerdo.

Indica que el acuerdo no va en contradicción con lo propuesto aquí y pide al P.P. que mire por los vecinos de la pedanía y que se les diga a los políticos.

Anima al Sr. Presidente que reclame donde se tenga que reclamar, hacer las cosas con justicia.

El Sr. Presidente le indica que le parece bien la línea que sigue su grupo. Cree que donde se debe de tratar este asunto es en el Ayuntamiento y tanto por su grupo como por el suyo.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
Tl 968 35 86 00  
C.I.F.: P3003000A



La Concejala invita al Sr. Presidente y a todos, al Pleno del Ayuntamiento donde presentará una moción para hacer presión por el billete único.

Toma la palabra el vecino Sr. Juan Antonio, Indica que si hay alguna posibilidad de que haya una conexión Alcantarilla/Sangonera la Verde.

El Sr. Presidente contesta que se puede solicitar.

El Sr. Juan Antonio propone una solución sobre las pintadas en las fachadas y es poner carteles de prohibido pintar.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:45 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.